

218

Señor Ingeniero
Hernán Francisco Barahona Páez
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, noviembre 26 del 2019

Estimado Ing. Barahona:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía **ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS, ALISERVIS S.A.**, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2019, le eligió y ratificó como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el periodo de **CINCO AÑOS**.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, en cuyo caso ejercerá las atribuciones de éste hasta que asuma nuevamente el cargo o la Junta General resuelva su reemplazo. Las demás facultades constan en el Artículo Décimo Quinto, Capítulo Tercero de la Escritura Pública de Cambio de Objeto Social, Ampliación de plazo y Reforma Integral de Estatutos Sociales de la compañía otorgada el 28 de octubre del 2010 ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, Abogada María Augusta Peña Vásquez e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre del 2019. La compañía se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución de fecha 13 de diciembre de 1994 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de enero de 1995.

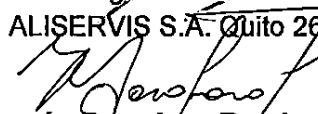
6471

214

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.


Ab. Karla Villacis Lasso
Secretaria Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS, ALISERVIS S.A. Quito 26 de noviembre de 2019.


Ing. Hernán Francisco Barahona Páez
C.C. 010201654-0

Razón: Certifico que con este fecha, el Ing. Hernán Francisco Barahona Páez, aceptó el nombramiento que antecede. Quito 26 de noviembre de 2019.


Ab. Karla Villacis Lasso
Secretaria Ad-Hoc